

# Fitch Argentina retira la calificación nacional de HPDA

9 de agosto de 2007

Fitch Argentina retira las calificaciones de Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A. (HPDA). En adelante, Fitch no proveerá ni dará cobertura analítica del emisor. Los siguientes títulos se encontraban calificados en BBB(arg): -Programa de Obligaciones Negociables por US\$300 millones -ONs Clase I, II y III emitidas bajo el Programa de Obligaciones Negociables por US\$300 millones -Obligaciones Negociables Series A, B, C y D Por su parte, el tramo subordinado bajo el Programa de Obligaciones Negociables por US\$300 millones se encontraba calificado en BB+(arg). HPDA posee la concesión para operar el complejo hidráulico hasta el año 2023. La compañía es la mayor central hidroeléctrica dentro de la zona del Comahue, con una capacidad de generación de 1.400 MW. El capital accionario se distribuye entre Hidroneuquén S.A. (59%), el Gobierno Nacional (26%), la Provincia de Neuquén (13%) y el Programa de Propiedad Participada (2%). Sociedad Argentina de Energía S.A. (58.73%) y Merrill, Lynch, Pierce, Fenner and Smith Inc. (27.83%) poseen la porción mayoritaria sobre Hidroneuquén S.A. (70.02%). Contactos: Cecilia Minguillon - Ana Paula Ares: +5411-5235-8100 - Buenos Aires.